

Guatemala, 30 de abril de 2021.

Licenciado  
**FRANCISCO JOSÉ QUEZADA JURADO**  
Administrador General  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Individuales en General, Número 029-065-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 6-2021; correspondiente al mes de abril del presente año**, y para el cobro de mis honorarios presento la factura Serie: **8E733FFA** Número de DTE: **4289153138**.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

*Se proyecta Asesorar y Evacuar, cinco proyectos de contratos de personal temporal; tres resoluciones relacionadas con el tema de Acceso a la Información Pública; doce resoluciones relacionadas con transferencias presupuestarias; diez resoluciones administrativas; diez o más Acuerdos Ministeriales según sean solicitados:*

#### **ASESORÉ Y EVACUÉ LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES:**

1. Revisé siete expedientes que contienen las gestiones relacionadas con la aprobación de Modificación de Programación presupuestarias;
2. Revisé el contenido del Acuerdo Ministerial número 1019-2019, mismo que contiene el Reglamento para cobro, por el uso de los diferentes espacios de estacionamiento del centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
3. Asesore tres reuniones relacionadas con la Creación del Museo Nacional de la Antigua Guatemala, MUNAG.
4. Asesoré, en dos reuniones relacionadas con el CONVENIO NÚMERO VPCYN CERO SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (06-2021) ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES A TRAVÉS DEL VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL Y EL "MUSÉE DE LA CIVILISATION", CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DENOMINADA "MAYA"
5. El miércoles de cada semana, sostengo reunión en apoyo y asesoramiento al señor Vice Ministro de Patrimonio Cultural y Natural, en relación a la negociación del nuevo

Lic. Carlos Rafael Ceballos Villeda **1**

pacto colectivo de condiciones de trabajo, con los trabajadores de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Las Resoluciones Ministeriales relacionadas con las Modificaciones presupuestarias, fueron elevadas a firma de la autoridad superior para su aprobación;
2. El Acuerdo Ministerial número 1019-2019, mismo que contiene el Reglamento para cobro, por el uso de los diferentes espacios de estacionamiento del centro Cultural Miguel Ángel Asturias, fue elevada a firma de la autoridad superior para su aprobación;
3. Derivado de reuniones relacionadas con la Creación del Museo Nacional de la Antigua Guatemala, MUNAG, entregue las rutas relacionadas con la recepción de donaciones y la coadministración de dicho museo.
4. La minuta del CONVENIO NÚMERO VPCYN CERO SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (06-2021) ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES A TRAVÉS DEL VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL Y EL "MUSÉE DE LA CIVILISATION", CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DENOMINADA "MAYA", se encuentra en manos del comité.
5. En cada negociación se da un avance que oscila entre diez y quince artículos como máximo.



Lic. Carlos Rafael Ceballos Villeda

Vo.Bo



Claudia María Pérez Arce  
Jefa de Asuntos Jurídicos  
Viceministerio de Cultura y Deportes